



Marketing &
Estadística



CÁMARA ARGENTINA
DE LA CONSTRUCCIÓN

El impacto de las medidas del Estado frente al COVID19 en la Industria de la Construcción Cámara Argentina de la Construcción V3 - Compacto

Informe preparado por Marketing & Estadística

Mayo 2020

Alcance

El presente es un estudio de opinión pública para conocer el impacto de las medidas implementadas por el Estado frente a la pandemia del Covid-19 en la Industria de la Construcción.

La encuesta se realizó a una muestra de empresas del sector de la construcción tanto socias, como no socias de la Cámara Argentina de la Construcción.

Se obtuvieron un total de 656 encuestas y utilizaron para el análisis 533 encuestas efectivas.

Bajo el supuesto de muestreo aleatorio simple el error de la estimación es de +/- 4,3% , en un IC del 95%.

El trabajo de campo se llevó a cabo entre el 1 y 4 de mayo de 2020.

Informe confidencial, prohibida su reproducción y/o distribución sin autorización escrita de la Cámara Argentina de la Construcción.

Principales resultados

- El 87% de las empresas encuestadas se inscribió en el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción
- El 38% estaba incluida en el programa ATP desde el inicio, un 27% se incluyó a partir de la DA663/20 y un 26% aún no está incluida.
- Respecto de la facturación nominal entre el 12/3/20 y 12/04/2020 y el mismo período del 2019, el 72% de las empresas indicaron que en 2020 es menor que en 2019, un 2% que es igual, el 5% que no llega a ser el 10% mayor, el 6% que es entre un 10% y 30% más alta y el 6% que es mayor al 30% respecto.
- De las empresas inscriptas en el ATP, el 65% tiene la totalidad de sus trabajadores bancarizados y sólo un 9% indica que menos de $\frac{1}{4}$ de sus trabajadores esta bancarizado.

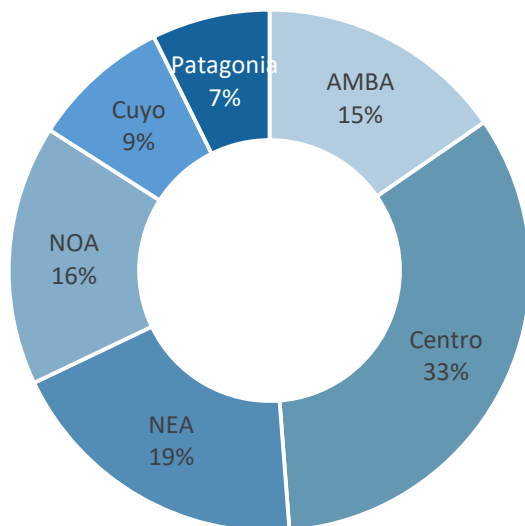
Principales resultados

- Entre estas últimas, el 68% de las empresas ya cargó el CBU de los trabajadores para que puedan acceder al Salario Complementario.
- Respecto del salario complementario: el 62% de las empresas que se inscribieron y cargaron los CBU recibieron la notificación positiva, un 34% aun no fue notificada y el 1% indicó que fue negativa.
- En lo relativo a las contribuciones patronales entre las empresas inscriptas en el ATP, el 58% recibió la notificación positiva, el 31% aún no fue notificada y el 2% fue negativa.

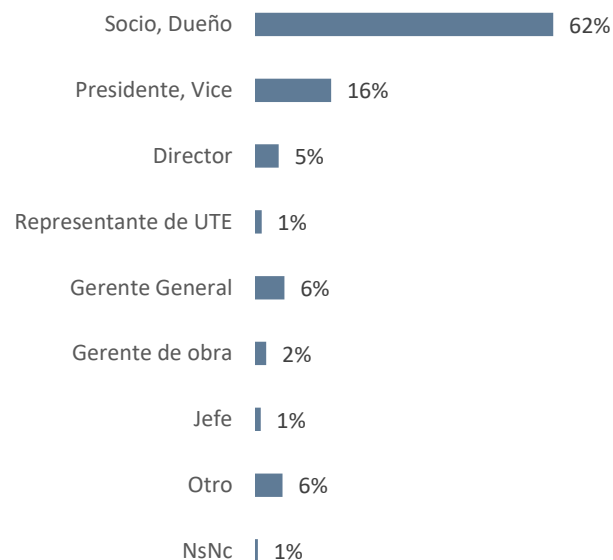
Características de las empresas

Base: Total empresas encuestadas

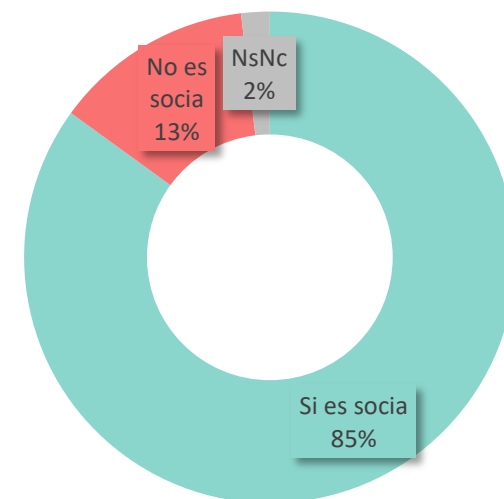
Sede de la empresa



Indique su rol en la empresa



Cámara Argentina de la Construcción

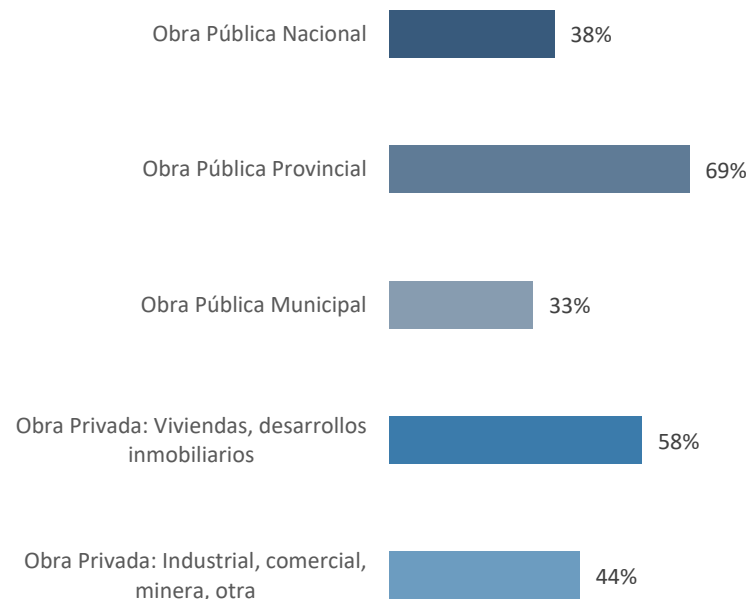


Características de las empresas

Facturación

Incidencia del tipo de obra en la facturación total

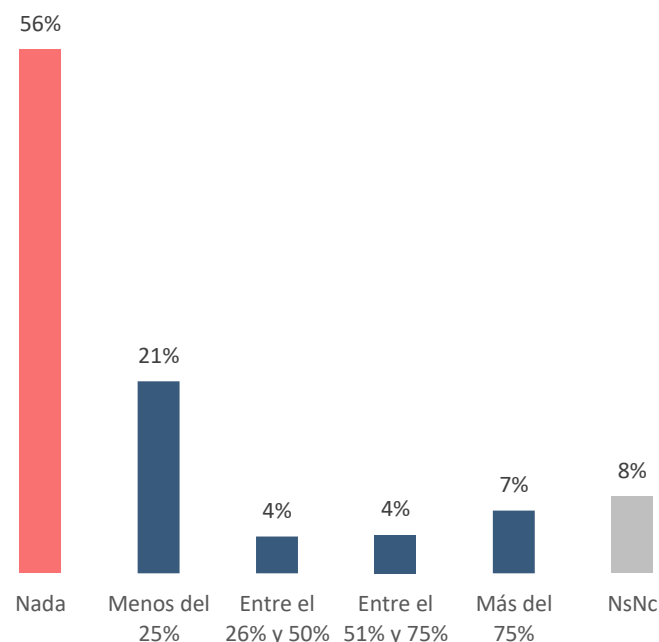
Base: 523 empresas que respondieron



Nota: Solo se consideraron las empresas que respondieron la pregunta, hubo respuestas que no sumaron 100%

Incidencia en la facturación a empresas de servicios públicos

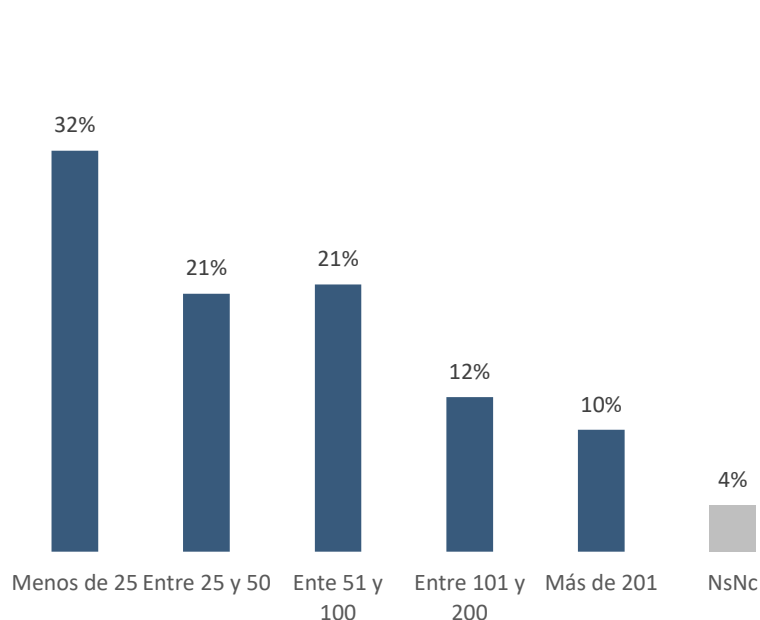
Base: Total empresas encuestadas



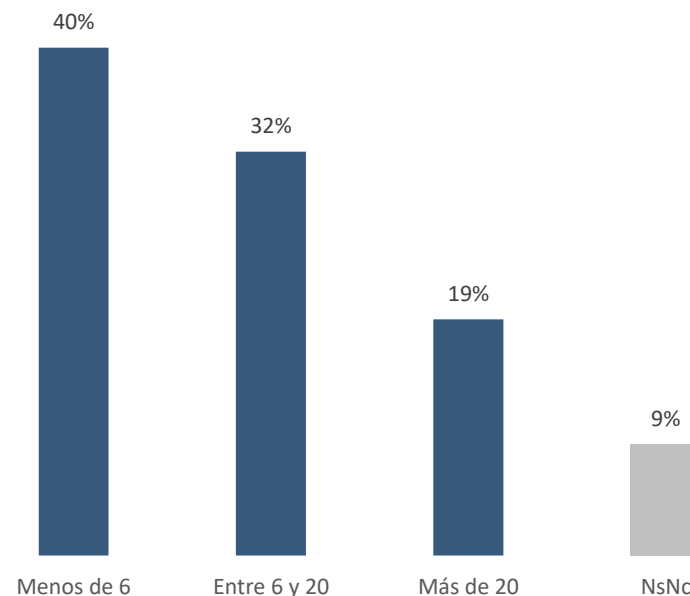
Características de las empresas Trabajadores

Base: Total empresas encuestadas

Cantidad de trabajadores bajo Convenio UOCRA al 29 de febrero de 2020



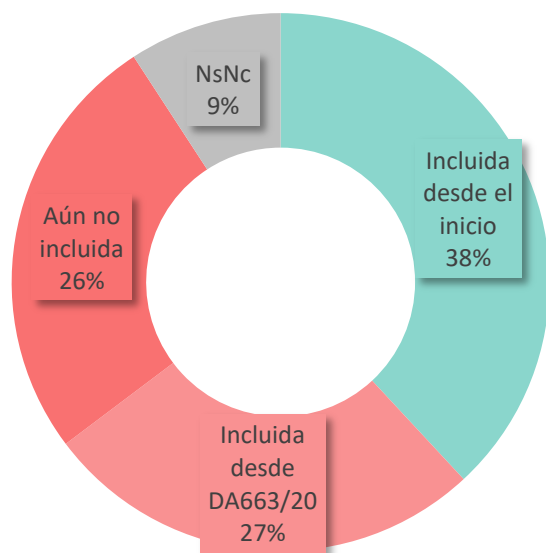
Cantidad de trabajadores bajo Convenio LCT al 29 de febrero de 2020



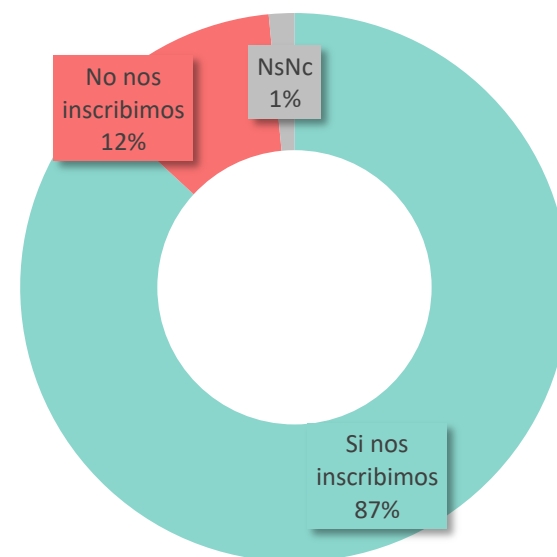
Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción – ATP (Decretos de Necesidad y Urgencia 332/20 y 376/20)

Base: Total empresas encuestadas

Dada la actividad principal de su empresa ante la AFIP, indique si la empresa estuvo incluida en el Programa ATP desde su inicio



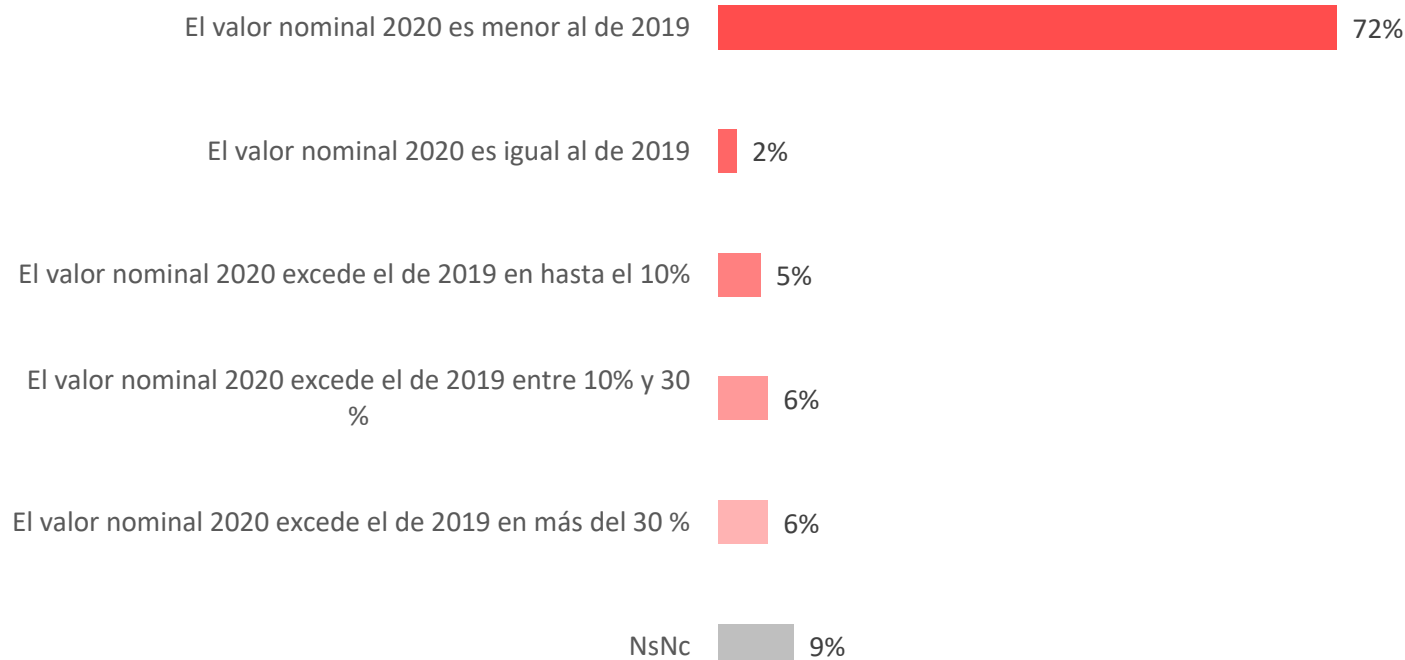
La empresa se inscribió en el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción – ATP
(Dtos Necesidad y Urgencia 332/20 y 376/20)



Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción – ATP (Decretos de Necesidad y Urgencia 332/20 y 376/20)

Base: Total de empresas inscriptas en el ATP

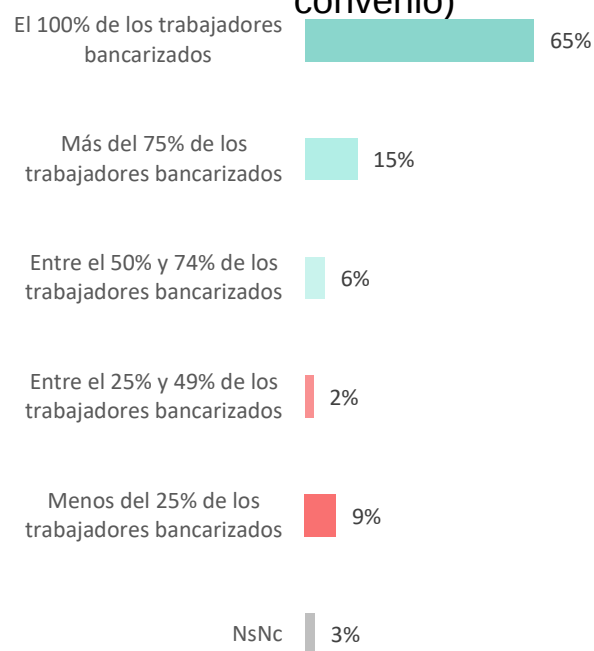
Facturación entre el 12/03/2020 y 12/04/2020 VS del mismo período del 2019



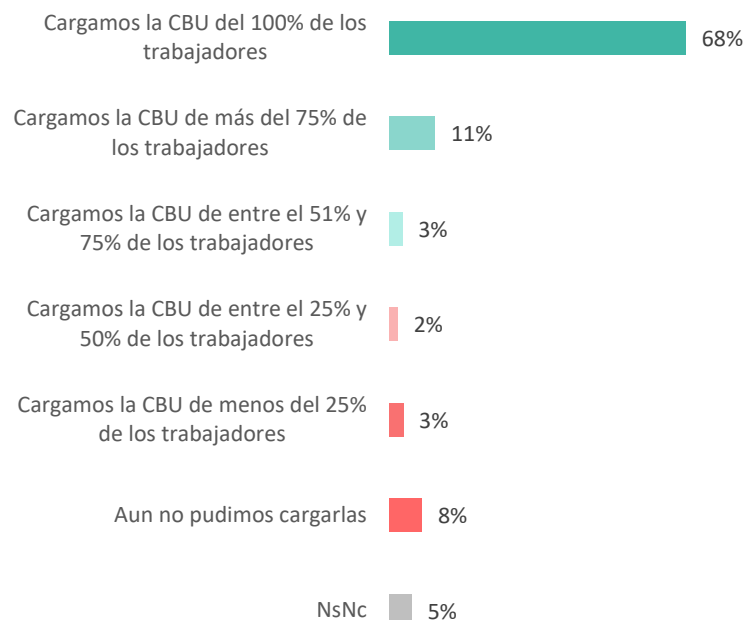
Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción – ATP (Decretos de Necesidad y Urgencia 332/20 y 376/20)

Base: Total de empresas inscriptas en el ATP

Nivel de bancarización de los trabajadores de la empresa (UOCRA + UECARA + LCT + Profesionales + Fuera de convenio)



Para poder acceder al Salario Complementario la AFIP dispuso que se debe informar una CBU por cada trabajador. Indique la cantidad de CBU que ya pudo cargar en la AFIP

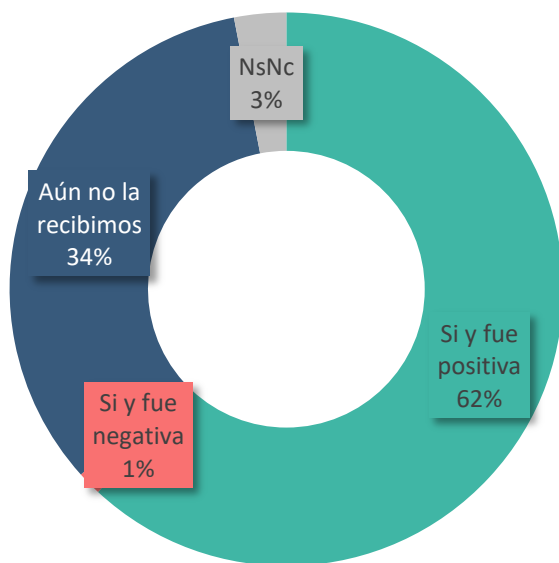


Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción – ATP (Decretos de Necesidad y Urgencia 332/20 y 376/20)

Recibió la notificación de la AFIP informando que se les otorgó el beneficio

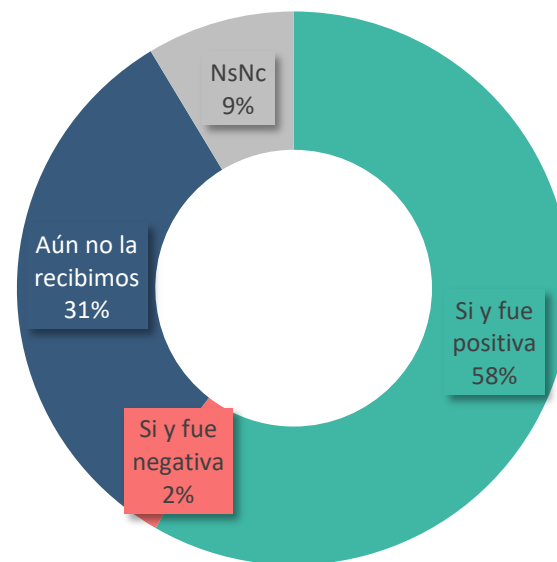
Salario Complementario

Base: Total empresas inscriptas en el
ATP y que cargaron en AFIP CBU



Contribuciones Patronales

Base: Total empresas inscriptas en el ATP



Expectativas

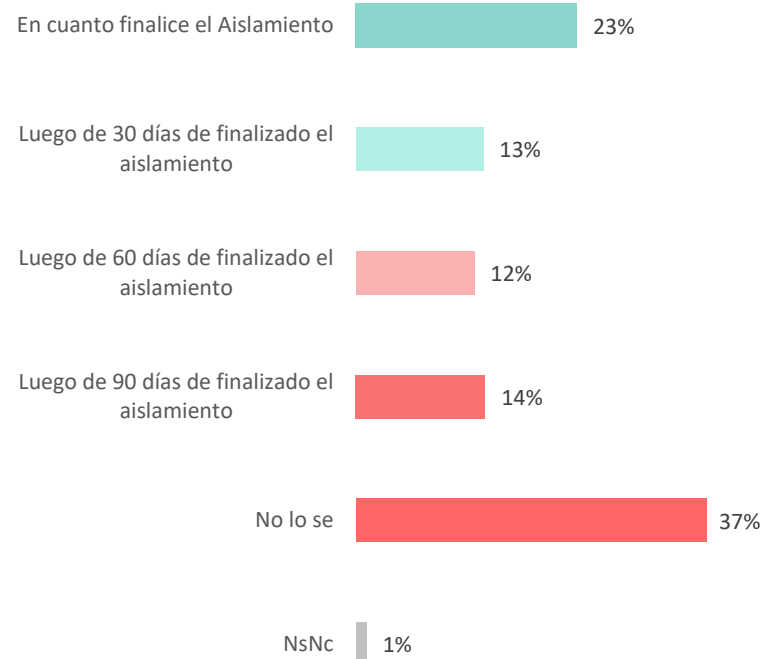
Cuáles pueden ser las obras, tareas o sectores de trabajo que podrán reactivarse más rápidamente luego de finalizado el Aislamiento Social Obligatorio



Expectativas

¿Cuándo cree que ocurrirá la reactivación luego de finalizado el Aislamiento Social Obligatorio?

Base: Total empresas encuestadas





Marketing & Estadística

Para obtener más información contáctese con nosotros.

www.marketingyestadistica.com

Argentina Customer Service & Call Center (+54 11) 4214 3194

Celular (+54 9 11) 5180 0691

Macias 421 (1846) Adrogué, Buenos Aires

